

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEWCITY S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, el día quince del mes de Abril del año dos mil Trece, a las 16 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil calle Rumichaca 832 y 9 de Octubre, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía NEWCITY S.A. los siguientes Accionistas :

- 1.- MORLA MEZA MARIA AUXILIADORA, por sus propios derechos, propietaria de 500 acciones;
- 2.- NIVELA NIVELA GABRIEL ALEJANDRO, por sus propios derechos, propietaria de 500 acciones;

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, liberadas

Preside la sesión el Ab. Rodrigo Gastón Moran Nuques y actúa de Secretaria de la Junta la señorita Vanessa Troya Balseca.

A continuación, el Ab. Rodrigo Gastón Moran Nuques solicita que el Secretario de la Junta, elabore un Listado para dejar constancia de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que representan y los votos a que tienen derecho, cada uno de ellos, cumpliendo de esta forma con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Como se encuentra representando el cien por ciento del Capital suscrito y pagado, equivalente a US\$. 1.000.00 dólares, el Presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día :

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, relacionados con el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre las Cuentas y los Estados Financieros del Año 2012.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta resuelve:

Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo al Año fiscal 2012, en los cuales se informa que la Compañía no tuvo utilidades.

Luego la Junta, luego de conocer el segundo punto del orden del día y resuelve por unanimidad:

Aprobar las Cuentas y los Estados Financieros del Ejercicio económica 2012.

la cual es aprobada por unanimidad de los Asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 19 horas 15 minutos.

Guayaquil, Abril 15 del 2013

Vanessa Troya B.

Srta. Vanessa Troya Balseca
Secretaria de la Junta